UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 25 de junio de 2014

UOC-FCV Nº 203/2014

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; la Ley 3439/07, que modifica la "Ley de Contrataciones Públicas", el Decreto 5174/05, por el cual se modifica el Decreto 21909/03 que reglamenta la "Ley de Contrataciones Públicas", remite el Contrato N° 022/2014, celebrado en el marco de la adjudicación de la **Licitación Pública Nacional Nº 02/2014 "CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA", ID N° 276.027.**

Se adjunta el contrato a los fines pertinentes.

Solicito la emisión del Código de Contratación correspondiente y la difusión a través del SICP.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Dirección de Administración y Finanzas

C.P. PEDRO PERALTA
Dirección de Administración y Finanzas

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"